

Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular

The consequens of territorial stigmatization. Reflections from
a paradigmatic example

*Gabriel Kessler**

Resumen

El artículo analiza las consecuencias de la estigmatización territorial en los habitantes de un barrio discriminado. Se basa en un caso paradigmático del conurbano bonaerense: el Complejo Habitacional Ejército de los Andes rotulado por los medios como Fuerte Apache. El interrogante central es en qué medida la estigmatización territorial ha generado privaciones específicas en la población así como ha agravado otras ya existentes. En primer lugar se precisan las dimensiones del concepto de estigma y se examina las percepciones y las implicancias subjetivas en los sujetos estigmatizados. Luego se centra en la llamada discriminación estructural para seguidamente enfocarse en las consecuencias de la estigmatización en los jóvenes. Se trata por último el lugar de la escuela y la educación. El artículo finaliza con una revisión de las dimensiones en que la estigmatización afecta la vida de la población del barrio.

Palabras claves: estigma-discriminación-juventud-Gran Buenos Aires-conjuntos habitacionales.

Abstract

The article aims to analyze the effects of territorial stigmatization for the inhabitants of a discriminated housing estate. It is based on a paradigmatic case of Buenos Aires: the neighborhood Ejército de los Andes labeled by the media and known for the public opinion as Fuerte Apache. The central question is to what extent territorial stigmatization generated specific deprivations in the population and exacerbated existing ones. First we specify the dimensions of the concept and the subjective effects of territorial stigma. Then we focus on structural discrimination and on the consequences of stigma in younger. The last point is the place of school and education in this process. The article concludes with a summary of the dimensions in which stigma affects the lives of the inhabitants of the place.

Key words: stigma-discrimination-youth-great buenos aires-housing estates.

*Dr. en Sociología, EHESS-Paris. CONICET-Universidad Nacional de La Plata.
E-mail: gabriel_kessler@yahoo.com.ar

Introducción¹

Imagínese el/la lector/a por un momento que algún atributo relacionado con usted, su nacionalidad, orientación política, preferencia sexual, convicción religiosa o un rasgo corporal, gusto musical o cualquier otra característica personal, apareciera con regularidad en los medios de comunicación gráficos y televisivos de alcance nacional asociados a conceptos tales como inseguridad, delincuencia, amenaza, usurpación, suciedad y otros calificativos de similar talante, al punto tal que alcanzaría con detentar tal atributo para ser sospechoso de una conducta delictiva. Si bien son muchos y variados los atributos negativos -los estigmas- que circulan en nuestra y en toda sociedad, aquellos que se irradian sin disimulos desde los medios tienen la particularidad de hacer las veces de una estigmatización legitimada en el espacio público a lo que se agrega en este caso, el hecho de no ser un estigma difuso, sino que se refiere a un territorio y a una población perfectamente identificable y localizable.

Tal es la experiencia habitual de la/os habitantes del barrio sobre el que trata este artículo, conocido públicamente como Fuerte Apache, cuyo nombre catastral es Ejército de los Andes y que en un origen había sido denominado por parte de los vecinos como Padre Mugica, en homenaje al religioso asesinado por la Triple A en 1974 quien colaboró en la organización de los primeros pobladores. Se trata de un Complejo Habitacional compuesto por alrededor de 30 edificios de más de 10 pisos agrupados en "nudos" y las llamadas "tiras" de tres niveles, que en conjunto suman 3299 viviendas, además del asentamiento precario Villa Matienzo, que cuenta con 235 unidades (DPE, 2007). Está situado en el Partido de Tres de Febrero, lindante con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue diseñado como parte del Plan Alborada de erradicación de villas miserias del Gobierno Militar de Onganía en los años 60 y sus primeros habitantes llegaron en 1973. Datos de 2007 contabilizaron 16.000 habitantes (DPE, op.cit.), que contrastan con las cifras circulantes en el lugar y en el municipio, que hablan de más de 30.000 o 40.000 personas y en los medios se llegó a atribuirle 90.000².

En el 2000 se demolieron los nudos 8 y 9 previo desalojo forzoso de sus habitantes, con argumentos desde el municipio en que problemas edilicios e intentos de "limpiar al barrio de delincuentes" se entremezclaban (ver CELS, 2001). El barrio cuenta con una delegación municipal, 7 escuelas públicas de los distintos niveles, un centro de salud, una guardería, una capilla católica y pequeñas iglesias de cultos cristianos, una comisaría, un polideportivo, un salón de usos múltiples, utilizado como velatorio, dos o tres unidades básicas peronistas, varios comercios y un mercado al aire libre. Desde el 2003 la Gendarmería está apostada en las vías de entrada y salida del barrio. Ejército de los Andes ha adolecido de una falta de mantenimiento general: pocos ascensores funcionan, a las escaleras de los edificios les faltan peldaños y los problemas con las instalaciones de agua son permanentes, las cañerías pierden, el agua corre por las paredes de las casas, arruinando la pintura, amenazando las instalaciones eléctricas y estancándose en charcos de gran tamaño en los lindes de los edificios.

Ejército de los Andes no es el único complejo habitacional estigmatizado del conurbano ni del resto del país: estudios recientes sobre el Barrio Carlos Gardel en el Partido de Morón (Costa, 2009) y el Complejo Villa Soldati en la Ciudad de Buenos Aires (Schijman, 2011) muestran contextos en gran medida comparables. De todos modos, los estudios locales estuvieron en general centrados en la situación de las villas y los asentamientos. A partir del estudio pionero de H. Ratier sobre los "cabecitas negras" (1971) se sucedió una notable serie de investigaciones que han documentado las transformaciones de las identidades y los estigmas asociadas a las villas y a sus habitantes (ver Cravin, 2002; Guber, 1989; Merklen, 2002). En los países centrales, por el contrario, hay una larga tradición de estudios sobre sitios como Ejército de los Andes y sus estigmas, por conformar el tipo característico de vivienda pública para población de bajos recursos. Así, en el caso de Estados Unidos, Venkatesh (2000) muestra cómo el racismo estuvo en el origen de políticas públicas de vivienda que confinaron a los afro-americanos a las zonas más aisladas y abandonadas de las urbes. L. Wacquant (2007) ha comparado las *cités* francesas con el "hipergueto" norteamericanos puntualizando

que en el primer caso se trataría sobre todo de una estigmatización residencial mientras que en el segundo caso se le superpone también la discriminación racial. Pero la denigración social de estos lugares pareciera no conocer fronteras, como lo muestran investigaciones de Australia (Arthurson, 2004), Gran Bretaña (Dean y Hasting, 2000), Holanda (Wassenberg, 2004a) o Bélgica (De Decker y Pannecoucke, 2004).

La particularidad de nuestro caso es que la operación de conversión del barrio en Fuerte Apache fue explícita y mediática: fue llamado así a comienzos de los '90 por un periodista televisivo. La "ceremonia de degradación" fue exitosa. Muy rápidamente, el barrio es transfigurado en el arquetipo de lugar peligroso y delictivo. Fuerte Apache es un caso paradigmático de estigmatización porque el (re)nombramiento dado ya encierra en sí mismo una variedad de imágenes y sentidos considerados negativos; no es necesario asignarle atributos dañosos al mote: alcanza con nombrarlo y así lo entienden los habitantes del lugar, quienes suelen aclarar que viven en el "mal llamado"³ Fuerte Apache.

La estigmatización mediática no sólo impacta en quienes jamás tuvieron ni tendrán relación con el lugar, sino que opera sobre sus propios moradores y sobre todos aquellos que entablan relaciones con ellos. Nuestro artículo se interesa entonces por las consecuencias prácticas en los habitantes del barrio. ¿En qué medida la estigmatización produce o profundiza situaciones de exclusión o privación social previas? No postulamos que todos los problemas del barrio hayan comenzado con dicha estigmatización.⁴ Antes bien, el barrio se constituye en sus orígenes a partir del traslado en muchos casos forzoso de población ya previamente estigmatizada, como lo es aquella proveniente de villas y asentamientos. Tampoco creemos que de no haberse producido tal degradación, la situación local sería muy próspera; sin embargo, intentaremos mostrar que la estigmatización agravó procesos de deterioro de las condiciones de vida, obstaculizó acciones en pos de mejoras así como ha producido desventajas específicas a nivel individual y colectivo.

En las siguientes páginas presentamos las distintas aristas del problema. Primero exploramos las dimensiones del estigma barrial para introducirnos luego

a las percepciones de los vecinos del barrio. Seguidamente planteamos las consecuencias de la llamada discriminación estructural y revisamos los efectos específicos de la estigmatización en los jóvenes. Por último, reflexionamos sobre la relación entre estigma, escuelas y educación. El artículo se basa en el material producido en un extenso trabajo de campo en el barrio, de casi un centenar y medio de entrevistas, realizado por un equipo de sociólogos y antropólogos co-dirigidos por P. Semán y el autor entre los años 2006 y 2007, a lo que se agrega un regreso al campo en el año 2011. El corpus de entrevistas fue tratado con el programa para análisis cualitativos Atlas-ti a fin de estudiar distintos temas, entre ellos la estigmatización. Dado que el objetivo de este artículo es caracterizar las consecuencias prácticas del estigma territorial, haremos más hincapié en los hallazgos que permiten ilustrar tales efectos que en las manifestaciones discursivas, representaciones y testimonios ligados al estigma, lo que ameritaría otro trabajo específico.

El estigma y sus dimensiones

La historia más escuchada sobre el origen del nombre es la siguiente: a comienzos de la década del '90 (sin que podamos precisar la fecha exacta), el periodista estrella del noticiero sensacionalista Nuevediarario José de Zer cubría una persecución policial a los responsables de un homicidio presuntamente residentes en el barrio. En el camino hacia el Complejo observó en las inmediaciones pintadas en muros advirtiendo "a 500 metros Fuerte Apache" y "a 100 metros Fuerte Apache" ¿Quién y por qué escribió aquello? No lo sabemos, pero sí que cuando José de Zer vio las inscripciones, decidió llamarlo así en la nota en cámara. De allí en adelante nada fue igual para los moradores. El lugar emerge de su anonimato en la periferia porteña y a medida que la inseguridad se torna un problema público de primera importancia, una rúbrica mediática cotidiana y que el conurbano bonaerense aparece a los ojos de parte de la sociedad como *"la cristalización de todos los males del país, de la descomposición, de las grandes*

desigualdades y de los miedos sociales" (Kessler, Svampa y Gonzalez Bombal, 2010: 16), Fuerte Apache se convierte en el paradigma del territorio peligroso y sus habitantes en colectivamente sospechosos.

La voracidad mediática por el barrio fue implacable: casi no hubo en la última década programa televisivo sobre la "realidad" del conurbano y periodista "comprometido" o sensacionalista que no hiciera una nota sobre el lugar. Conductores entrando con chalecos anti-balas, custodiados por decenas de policías, niños diciendo en cámara que cuando grandes querrían ser "chorros", referencias a bandas de maleantes de renombre sazonado con la infaltable referencia al futbolista Carlos Tévez, su hijo más ilustre, con fondo de música de bandas locales, hicieron de "Fuerte Apache" un rótulo de tal difusión que sólo en páginas de Argentina, registra en el buscador *Google* 324.000 entradas⁵.

El nombre Fuerte Apache ya encierra en sí mismo una serie de prejuicios a partir de una doble referencia cinematográfica. En efecto, existen dos películas con este título: la primera, *Fort Apache*, un *western* de 1948 dirigido por John Ford, trata de un fuerte en el Lejano Oeste al que llega John Wayne para batallar contra los indios Apache. La segunda, *Fort Apache: the Bronx*, de 1981, se desarrolla en un peligroso barrio del Bronx neoyorquino, poblado por delincuentes, drogadictos y prostitutas en su mayoría afro-americanos en el medio del cual hay un cuartel de policías corruptos al que arriba Paul Newman para imponer orden y ley. No sabemos y poco importa en cual de las dos pensó quien realizó las pintadas originales: las referencias a indios y negros asociados a estigmas son omnipresentes en el barrio y muchos de nuestros entrevistados, intrigados por el nombre, habían visto o al menos conocían el argumento de una o de las dos películas. Así, cuando se les preguntaba el por qué de la denominación, hay quienes afirmaban que se debía a que los consideraban indios y/o negros como sinónimo de "incivilizados" o que el barrio era una suerte de Fuerte donde nadie podía entrar, que tenía sus códigos propios o que si te aventurás dentro "perdés hasta la cabellera". Fuerte apache, para otros, referiría a que el barrio "no tiene dueños, que son indios, que no es tierra de nadie, eso quiere decir, que no hay

nada. Estamos abandonados" o porque "los de afuera" creen que "ocupamos un lugar que no es nuestro" y por eso "nos tratan como indios".

Es pavoroso el racismo y etnocentrismo asociado al estigma y la persistencia de la oposición civilización versus barbarie como matriz común de una serie de polos opuestos donde el barrio o parte de él se ubicaría en el polo negativo: vecinos de mal vivir contra trabajadores, gente sucia versus limpia, los que viven sin pagar impuestos y quienes si cumplen y no en pocos casos, argentinos versus extranjeros.

Schillagi (2006) realizó un pormenorizado estudio de la imagen del barrio en tres diarios de tirada nacional entre 1996 y 2006, período de construcción y difusión del estigma. Contabiliza 260 notas en solo 10 años (133 notas en Clarín, 107 en La Nación y 20 en Página 12). En los dos primeros medios se describe al barrio como "uno de los más peligrosos del conurbano"⁶, "escondite ideal para los delincuentes" y "para muchos, el mayor aguantadero del país" donde existen "escuelas de malvivientes". Su población se dividiría entre trabajadores honestos, "vecinos aterrorizados" por las "casi 30 bandas (que) reinan en Fuerte Apache". Sus protagonistas: "franjas juveniles desprovistas de frenos morales, de motivaciones, de alicientes y de metas", "precoces malvivientes", "cada vez más violentos."

Tanto es así que la proveniencia, real o supuesta, del barrio es un dato que comienza a figurar en los títulos o copetes de notas sobre delitos: la mera procedencia del barrio será fuente de legítima sospecha, "Son de Fuerte Apache según confesaron ellos mismos a la Policía" se afirma en una nota sobre un homicidio ya en 1999. Hacia fines de la década del 90, el barrio es usado como un caso extremo con el cual comparar otros lugares inseguros del conurbano: "un calco de Fuerte Apache" o "todavía no es Fuerte Apache" es un recurso utilizado por periodistas y entrevistados para dar una idea del incremento de la inseguridad de otros lugares. Gentile (2011) muestra también la producción discursiva de la figura del "joven delincuente" a partir de la muerte de un Gendarme en el barrio en 2008.

De ningún modo estamos negando que la situación del barrio haya sido por momentos realmente muy difícil para los pobladores en relación con la seguridad. Lo que no deja de estremecer por su impunidad es la forma en que se desató el proceso de estigmatización sobre el lugar sin ningún tipo miramiento respecto de los efectos perniciosos que tendría para sus miles de habitantes. Al fin de cuentas, si los medios no dejaron de preguntarse sobre el "problema Fuerte Apache" para la sociedad toda, por el contrario, jamás se plantearon las consecuencias en el barrio de la estigmatización que estaban generando. Y de hecho, tal como muestra Schillagi (op.cit.) en los medios hablan del barrio la policía, jueces, sociólogos, vecinos de lugares circundantes y lejanos, de vez en cuando algunos de los "habitantes aterrorizados" pero prácticamente nunca está la voz de los propios lugareños portadores del supuesto peligro.

¿Por qué llamar a esto estigma? Desde el libro seminal de Goffman (1998) [1963] el concepto ha tenido una productividad enorme en las Ciencias Sociales. Sin embargo, también se le ha reprochado ser teóricamente difuso y estar individualmente focalizado. En respuesta a esas críticas, Link y Phelan (2001) señalan que hay estigma cuando cinco componentes se conjugan, -etiquetar, estereotipar, separar, pérdida de estatus y discriminación- en el marco de una relación de poder. En efecto, no cualquiera puede exitosamente estigmatizar a un grupo determinado en todo momento. Es innegable, nos dicen estos autores, que circulan estereotipos en Estados Unidos, su país, sobre los ricos, los blancos y sobre los financistas de Wall Street, pero difícilmente nos convencerán de que se trata de grupos estigmatizados. Para ello debe producirse un proceso de etiquetamiento eligiendo ciertas características para identificar al todo con tales rasgos, que se asociarán entonces con atributos negativos, produciendo una separación imaginaria o real entre "nosotros" y "ellos" de modo tal que les acarree una pérdida de estatus social y una discriminación con múltiples manifestaciones.

El Barrio Ejército de los Andes sufrió este proceso: fue llamado de otro modo, reduciéndolo a un serie de atributos negativos a su vez agigantados, perdiendo su estatus de barrio respetable o simplemente normal, conllevando para el espacio colectivo y para cada uno de sus habitantes nuevas carencias o refor-

zando otras previas al tiempo que se erosionaba la legitimidad de sus habitantes para imponer su voz y su visión sobre el asunto. Link y Phelan advierten también que el estigma es pertinaz y multiforme: primero, cuando una forma en la que actúa es controlada, otras nuevas se potencian; segundo, se debe atender a consecuencias directas e indirectas muy diversas. A lo largo del tiempo el estigma engendra perjuicios acumulativos que percuten las condiciones de vida más allá de la presencia visible de un agente estigmatizador en un momento dado, lo que han llamado discriminación estructural. Por ende, no alcanza con centrarse en una sola consecuencia del estigma, de lo que se trata es de captar el conjunto de desventajas que provoca. Asimismo, los estereotipos dominantes son bastante conocidos por todos de modo tal que afectarían el comportamiento, la identidad, la confianza mutua y la propensión a realizar acciones colectivas, aún en ausencia de acciones abiertamente discriminatorias por parte de otros (Major y O'Brien, 2005).

En cuanto a la educación, un eje de debate es el llamado "efecto Pigmalion" (Rosenthal y Jacobson, 1968). Las primeras investigaciones se preguntaban cuánto influían los prejuicios de los docentes sobre supuestas menores capacidades de sus estudiantes en el mal desempeño educativo de la población estigmatizada. Se suponía que tales preconceptos operaban como profecías autorrealizadoras: pronosticar una baja comprensión de los alumnos moldeaba un desempeño en el aula tal causante del mal rendimiento previsto. Décadas de comprobaciones y refutaciones llevaron a un consenso actual en cuanto a la necesidad de concebir el efecto Pigmalión en forma diacrónica y sincrónica: la apuesta actual es rastrearlo a lo largo de toda una trayectoria educativa y en relación con los distintos actores e instituciones vinculados con la población estigmatizada (Croizet y Leyens, 2003).

Los estigmas son diferentes entre sí, tienen orígenes y grados diversos; las víctimas pueden aceptar pasivamente el mote o desafiarlos en forma activa (Link y Phelan, ob.cit.). El que nos concierne tiene la particularidad de ser un estigma territorial. Se trata de una marca no visible (a diferencia, por ejemplo,

del color de la piel o de un rasgo físico) por lo cual por un lado permite estrategias individuales de distanciamiento del tipo "yo vivo acá pero no tengo nada que ver con la gente del barrio" o simplemente ocultar el domicilio tanto como informar otra dirección. Presentarse como un atributo o informe de la reputación de un lugar y en teoría sobre nadie en forma particular; esto es, una suerte de "juicio objetivo" basado en datos o en testimonios acreditados, están en la base de su permisividad mediática. Mas como bien señalan Dulong y Paperman (1992), la reputación tiene la particularidad de ser un juicio que borra al que lo expresa, transformándolo en un saber general, en algo que "todo el mundo sabe" cuando en realidad hay un actor que enuncia y juzga al tiempo que elude su presencia, intentando darle así a su creencia un valor de objetividad. Y de hecho, la mala reputación del barrio circula persistentemente, está presente en las conversaciones de quienes se acercan al lugar, en las decisiones de agentes públicos y privados concernientes a asuntos de la zona y tarde o temprano interviene en las relaciones e intercambios que sus habitantes establecen en las escuelas, en los trabajos, en los comercios o con los servicios públicos y privados.

La territorialización es el otro factor central para la retroalimentación y perpetuación del estigma: al abatirse sobre un lugar determinado, con privaciones individuales y colectivas previas a las que suele reforzar por múltiples maneras, la desfavorable situación resultante puede ser utilizada luego como una confirmación o "prueba" de la veracidad de los juicios negativos inicialmente vertidos.

La marca de época es insoslayable en la propagación sin frenos del estigma: lugares señalados como peligrosos han existido siempre, pero la creciente preocupación por el delito que ha conocido nuestra sociedad en la última década (Kessler, 2009), ha amplificado el proceso de "empeligrosamiento". *Dangerization*, tal como lo llaman Lianos y Douglas (2000) es la tendencia a evaluar el mundo a través de categorías de amenaza de diverso tipo. Se produce una continua detección de nuevos peligros y la evaluación de probabilidades adversas. El punto que nos interesa es que, tal como advierten los autores, la amenaza se convierte en un criterio legítimo para evitar al otro; para impedir que se acerque

y, si es posible, mantenerlo lo más alejado posible. De este modo, en una era donde la sociedad democrática está institucionalizada, la frontera radical con el otro no puede ya ser en términos de clase, etnia o nacionalidad, sólo puede legitimarse si éste es peligroso. Así las cosas, la alteridad amenazante, en este caso encarnado en un barrio, se instituye como un criterio de separación legítimo, pues pareciera respetar el mandato democrático de no discriminar por ninguna de dichas variables, cuando en los hechos lo hace y a menudo por todas ellas al mismo tiempo.

Percepción y subjetividad de los estigmatizados

¿Cómo se percibe el estigma dentro del barrio? No hay necesariamente una identidad entre representaciones internas y externas. Wassenberg (2004) acuña la idea de imágenes fracturadas porque en oposición a los estereotipos monolíticos externos sobre un lugar denigrado, suelen circular localmente miríadas de imágenes, algunas de las cuales coinciden con el estigma impuesto mientras que otras no. Algo similar encuentra Lepoutre (1997) en su estudio en un complejo habitacional francés, señalando que la identidad de los pobladores es en gran medida territorial por lo cual es necesario establecer algún vínculo positivo con el espacio residencial habitado. Segura (en prensa) caracteriza la ambivalencia con que distintos sectores de un barrio periférico de La Plata se apropian de las imágenes externas: entre la aceptación total y la impugnación de plano, el autor describe una serie de negociaciones entre las valoraciones positivas propias y las negativas del entorno, encontrando sólo en los grupos más recientes y en peor situación relativa una admisión plena de los estigmas externos.

Hasting (2004) por su parte, ha encontrado en complejos habitacionales estigmatizados de Gran Bretaña tres perspectivas locales: un discurso patológico, uno normalizador y el que la autora llama desafiante. Tal clasificación es útil para clasificar los discursos de nuestros entrevistados. Quienes adhieren al primero tienden a concordar con las imágenes externas respecto de que se trata de un

lugar peligroso. Vivir en el barrio les suscita vergüenza, temor y a menudo frustración por no poder irse y en general han establecido pocas relaciones con los vecinos, restringiendo su capital social local al máximo. En qué medida este discurso está alimentado por la propia experiencia cotidiana y en cuánto por los medios es difícil saberlo, ya que los que adhieren a este discurso denotan guiarse mucho por las noticias y rumores generales sobre el barrio, al tiempo que declaran circular poco dentro de él, no acercarse o ni siquiera conocer edificios ubicados a cuadras del suyo. Si el estigma opera dentro de relaciones de poder y dominación, uno de sus efectos es que los estigmatizados conocen los estereotipos que circulan sobre ellos y pueden llegar a participar de los mismos.

Así las cosas, algunos de estos entrevistados afirmaban entender a la gente que no quería venir al lugar o que sus hijos sintieran vergüenza de invitar a alguien a la casa. "O sea, por un lado me siento muy discriminada, pero por otro lado digo, bueno, la entiendo a la gente, porque yo no sé, si viviría en otro lado, si entraría, ¿me entendés?" afirmaba una señora o un caso extremo de quien sostenía que para él "la solución del barrio sería demolerlo todo, que no quede nadie".

El segundo discurso, el más frecuente, es el normalizador. En discordancia con las imágenes externas, su argumento central es que allí pasaba lo mismo que en todas partes, con hechos de inseguridad pero no más que en otros lados y por culpa de la denigración mediática "por una minoría de delincuentes pagamos el 90% de gente trabajadora". Sin negar la inseguridad en algunos momentos, comparte en general un juicio positivo sobre la vida en el barrio por múltiples razones: por tener allí la red de amigos y relaciones, por la vitalidad de la vida barrial, por la ubicación del barrio cerca de todo, porque los departamentos son grandes o por sentirse más seguro que en otros lugares lejanos del conurbano. En algunos casos la opinión favorable deriva de un cálculo estratégico: con lo que obtendrían malvendiendo el departamento, con un valor por metro cuadrado extremadamente bajo por la mala fama del barrio a lo que se suma a menudo una tenencia no regularizada, sólo podrían acceder a un terreno muy alejado y nada más.

Por último, existe el discurso desafiante, menos extendido que los otros dos, en general en personas con mayor interés o participación política y/o social y que cuestiona el nombre de Fuerte Apache, luchando por hacer más ostensibles alguno de los dos originales o por darle a aquel un contenido positivo, vinculado con el orgullo por la connotación indígena. Algunos pueden establecer un paralelo entre el estigma del barrio con la última Dictadura Militar: así como durante ese período todos eran sospechosos, el estigma coloca en el presente a los habitantes del barrio en la misma situación. En estos casos se hace referencia a desaparecidos del propio barrio, una historia que aún queda por reconstruir. Otros consideran que la operación de estigmatización había perseguido el fin de convertirlos en chivos expiatorios de la situación de inseguridad para así justificar un mayor control policial sobre los barrios populares en general.

Los tres discursos comparten una profunda crítica a los medios de comunicación, todos los consideran en mayor o menor grado responsable de su estigma (aunque los primeros puedan concordar en parte) y se lamentan que jamás se muestra lo bueno del barrio. No obstante lo cual, tanto en el discurso patológico como en el normalizador, se evidencia lo arduo que resulta la deconstrucción de los supuestos en los cuales reside el estigma. En efecto, pueden criticar a los medios por exagerados, sensacionalistas y hasta mentirosos, cuestionar el escarnio afirmando una y otra vez que ellos no lo merecen, que se trata apenas de una minoría local, pero sólo fueron los adherentes al discurso desafiante quienes pudieron manifestar una férrea condena al contenido racista y etnocéntrico que conlleva la oposición entre civilización y barbarie y los prejuicios sobre indios y negros en los que el estigma se funda. No es nuestro objetivo en modo alguno criticar a los habitantes por no desafiar de raíz el estereotipo que sobre ellos pesa, sino de entender las dificultades para desmontarlo por quienes lo sufren como una prueba más de que sólo puede captarse el carácter pertinaz de un estigma al vincularlo con las relaciones de dominación y poder ya que por medio de ellas puede imponerse aún en quienes lo sufren.

El género también cuenta en la posibilidad diferencial de recurrir a estrategias identitarias frente al estigma. Mientras algunos jóvenes afirmaban con orgullo que ser del barrio les daba fama de duros, machos, infundiendo a los de fuera miedo o respeto; tal forma de reapropiación positiva del estigma no tenía un equivalente femenino. Antes bien, si el típico joven local era un duro, su correlato femenino, sostenido por los mismos "duros" del lugar, serían mujeres "fáciles, medio trolas" o "peleadoras, que parecen hombres". En otras palabras, lo que en ellos puede ser valorado positivamente como una serie de atributos de clásica connotación viril, en las mujeres iría en contradicción con atávicos mandatos morales de género sobre los que no habría tampoco un cuestionamiento local.

Para finalizar, quisiéramos detenernos en la recurrente xenofobia que expresaban mucha/os entrevistados. De ningún modo se trata de discursos exclusivos de este barrio, pero sí que aparecieran vinculados con la configuración del estigma territorial. En efecto, para varios de ellos el estigma de Fuerte Apache comienza porque una banda de "chilenos" se vino a refugiar al barrio cuando la policía los corría. Para otros, la degradación del barrio se debía o era coincidente con la afluencia de inmigrantes de países limítrofes. Especialmente discriminados eran los bolivianos bajo todo tipo de acusaciones contradictorias entre sí: por tener mucho dinero o por ser muy pobres y vivir miserablemente, por trabajar muy duramente siendo una competencia desleal en ciertos puestos o por no querer trabajar legalmente y dedicarse a acciones ilegales. Los prejuicios no parecían ser tan violentos al punto tal de separación y ausencia de lazos entre los miembros de grupos nacionales: habría vínculos de diverso tipo, trabajos conjuntos y vecindad entre nativos y extranjeros, pero la xenofobia podía emerger con facilidad en forma de insulto, denigración o pelea ante algún diferendo entre habitantes.

La pregunta que nos hacemos es si una de las consecuencias del estigma territorial es la exacerbación en un espacio determinado de discursos y prácticas xenófobas y racistas. Con esto no pretendemos descargar sobre causas externas los prejuicios escuchados; hay capacidad de agencia en todos los actores para no

traducir automáticamente un estigma sufrido en otro infligido. Sin embargo, una de las características del estigma territorial es que se ordena en forma de pares opuestos y alteridades excluyentes, como hemos dicho, y entre esos pares, se ubica la oposición entre extranjeros y nacionales. Es probable que el montaje de un dispositivo de estigma generalizado haya llevado a parte de quienes lo soportaban a intentar distanciarse del estigma impuesto y que la xenofobia sea una de las armas utilizadas.

L. Wacquant (op.cit.) en su caracterización del hipergueto norteamericano llamaba la atención acerca de que cuando la denigración sobre un lugar era generalizada los vínculos interpersonales se resentían. Falta de confianza mutua y poca vida colectiva es asimismo lo que encuentra Bayón (2012) en una barriada estigmatizada en la ciudad de México.

Jorgensen (2010) ha mostrado con otros ejemplos en Suecia que tal relación no es ineludible: puede haber lugares con alta estigmatización y fuerte cohesión interna; y de hecho, en el caso argentino, las Ciencias Sociales han documentado innumerables ejemplos de acciones colectivas llevadas a cabo por población de villas y asentamientos. Por ello, si bien acordamos con la posición de Jorgensen en cuanto al grado de contingencia entre estigma y lazos internos, cierto es que la poca organización social existente en Fuerte Apache sumada a la "denigración lateral y el distanciamiento mutuo" recabados, parecen darle la razón al primer autor acerca de que, en ciertos casos como el que nos ocupa, la estigmatización territorial plasma una suerte de "comunidad imposible" (Wacquant, ob. cit.). Volviendo al vínculo con la xenofobia, es muy probable que el estigma sobre un lugar refuerce en ciertos pobladores prejuicios pre-existentes, acreciente un distanciamiento local más acentuado, un intento de desvincularse del estigma sobre el lugar, proyectándolo y concentrándolo luego sobre un sub-grupo determinado al que a su vez se discrimina internamente.

La discriminación estructural

La discriminación estructural hace referencia a un proceso y al estado de situación resultante. Un proceso diacrónico durante el cual el estigma es un factor importante en la generación y perpetuación de malas condiciones de vida en una zona difamada. Es por ello el estado resultante de una miríada de decisiones discriminadoras respecto de un lugar tomadas a lo largo del tiempo por agentes ubicados en distintos niveles de instituciones públicas y privadas. El agente estigmatizador a veces es claramente identificable mientras que en otras ocasiones puede ser de difícil individualización y hasta sea imposible personalizarlo: pues se trata de disposiciones burocráticas de eludir ese barrio, de vetos comerciales inscriptos en mapas de riesgos o en registros de zonas peligrosas que circulan en las instituciones. Más silenciosamente aún, puede manifestarse en la elusión histórica de toda inversión local, sin que haya quedado labrado en ningún lado que tal exclusión estuvo vinculada al estigma. Sin dudas una población considerada peligrosa es menos legítimamente demandante de inversión municipal para mejorar su barrio frente a otras comunidades locales del mismo partido consideradas más “respetables”. Para el poder provincial o municipal, de su lado, favorecer a dicho barrio tendría poco rédito político frente a los demás habitantes. El estado resultante de tal proceso acumulativo es que una persona que llega a vivir a un hábitat que ha sufrido la discriminación estructural sufre tales desventajas aunque en apariencia no sea él o ella individualmente objeto de discriminación.

Vivir en Fuerte Apache por cierto es tener muchas dificultades para acceder a ciertos servicios públicos o privados aunque se tenga derecho o se quiera pagar por ellos. Es en tal sentido que la discriminación es estructural: hay decisiones externas presentes o pasadas que los han privado de esos bienes y servicios y su causa o un factor importante han sido los juicios negativos sobre el barrio. Hagamos un recuento de esta carencia a partir de los testimonios y las situaciones observadas durante el período del trabajo de campo⁷.

En primer lugar, a pesar de que las calles eran perfectamente transitables, ninguna línea de colectivos entraba al barrio. Las personas debían ir a tomarlos lejos y bajarse de día y de noche fuera del barrio. Tampoco los taxis o los remises querían entrar al lugar. Para suplir esta carencia se desarrollaron lo que llamaban "remises truchos", en su mayoría autos en mal estado que transportaban una o más personas hasta los nodos de comunicación cercanos al barrio. Eran servicios menos seguros, más caros, menos frecuentes y por otro lado, podían facilitar salir del barrio pero no resolvían el problema de volver al lugar.

Los servicios médicos de obras sociales, privados o públicos no iban en general al barrio. Numerosas eran las historias de personas que murieron ante una emergencia por la negativa de la ambulancia de ir a buscarlas (en algunos casos, los mismos remises locales hacían las veces de improvisadas ambulancias). En otros casos, luego de una gran insistencia, lograban que entren custodiados por la gendarmería, la policía o por una red de vecinos. Pero el derecho a una atención en el momento preciso y a menudo vital, les era sistemáticamente negado.

Los camiones de recolección de basura iban al barrio de manera esporádica, por momentos directamente no lo hacían, siempre supuestamente por cuestiones de seguridad por lo cual era habitual que viéramos amontonarse las bolsas de residuos de muchos días. El correo no repartía cartas en el barrio. En algunos casos las dejaban en unos contenedores generales para que un vecino se encargara de distribuir las pero muchos habitantes sostenían que las cartas "que tienen dirección del barrio van directamente a la basura". Así, a menudo no recibían siquiera los servicios públicos y eran frecuentes los cortes de suministro de gas, electricidad o teléfono porque el usuario no había accedido a la factura ni al reclamo de pago.

Los comercios de los alrededores se negaban a hacer entregas en el barrio. Difícilmente los habitantes conseguían que las casas de electrodomésticos entregaran a domicilio una heladera o lavarropas adquirido.

Otros dos problemas mencionados eran la negativa de las empresas de internet de colocar un servicio en el barrio, afirmando el peligro de entrar en la zona y muchos se quejaban de no poder obtener un crédito en casas de electrodomésticos o en hipermercados a pesar de ser asalariados registrados. Un vecino contó que ante la negativa en una cadena de artículos para el hogar, un vendedor le mostró que Fuerte Apache aparecía explícitamente vedado en un mapa del conurbano en la cual se marcaban "zonas de riesgo" excluidas del crédito. Así, era habitual casos de personas con tarjeta de crédito pues no habían tenido problemas en obtenerla por ser asalariados formales pero que en cambio se le había negado el crédito en un comercio por donde vivían.

No debe creerse que las personas aceptaban calladamente la discriminación estructural. Las entrevistas abundan en anécdotas de peleas con quienes niegan un servicio, a veces logrando una excepción al veto que pesaba sobre el barrio, pero por lo general infructuosamente, ya que la discriminación no dependía del empleado que les tocaba en suerte sino que eran decisiones institucionales. Por otro lado, a partir de entrevistas con algunos empleados municipales efectuando sus tareas en el barrio, ser asignado a Fuerte Apache solía ser un "castigo", por llevarse mal con los jefes, por conflicto dentro del sindicato, con lo cual, podemos decir que las autoridades eran cuando menos parte del dispositivo que perpetuaba la discriminación estructural.

En fin, un tema central de la discriminación estructural se cristaliza en el bajo valor de mercado de las propiedades y las dificultades de venta regular. En primer lugar, al ser un barrio estigmatizado y con mal nivel de mantenimiento de los edificios, propiedades amplias, de 3 o 4 ambientes podían valer sólo entre un 20 y un 50 por ciento de lo que costarían en otros barrios comparables, según cálculos que sacamos en ese momento. O sea, la discriminación estructural erosiona el capital físico que tienen los propietarios. A esto se suma que a pesar de las casi 4 décadas del barrio, una parte importante no había logrado regularizar su título propietario; según la encuesta del 2007 (DPE, op.cit.), casi el 70 % declaraba una forma de tenencia irregular. Vender, alquilar o realizar cualquier operación para esta mayoría resulta dificultoso o es lisa y llanamente imposible.

Si bien son múltiples las causas por la cual no se regularizó la tenencia de las viviendas y en general es un problema de difícil resolución en otros barrios no necesariamente tan estigmatizados, el punto a señalar es que la tenencia irregular superpuesta al estigma sobre el lugar derivaba en el bajo valor de sus propiedades, siendo entonces la depreciación del capital físico uno de los efectos más perennes de la discriminación.

Efectos en los jóvenes

Mientras la discriminación estructural afecta a todos los habitantes del lugar, hay otras dimensiones de la estigmatización cuyas consecuencias las sufren diferencialmente distintos grupos. Nos interesa centrarnos en este punto en la situación de los jóvenes. El principal problema señalado por ellos es la dificultad de conseguir trabajo cuando se tiene dirección en el barrio. Si en algo coincidían todos los entrevistados era en juicios tales como “cuando en una entrevista se dan cuenta que venís de acá, te dicen que te van a llamar pero sabés que te vas y enseguida tiran tu solicitud”. Tanto es así que muchos afirmaban ni molestarse en ir a una entrevista si no era por contactos que de algún modo “compensen” el déficit de confianza básica que implica declarar una dirección del barrio.

Por ello, si bien esto afecta a todos los habitantes, para los jóvenes con poca o ninguna experiencia laboral previa y con escasos contactos laborales, la dificultad para conseguir trabajo por dicho motivo era aún más marcada que en otros grupos. En especial, en momentos de mayor penuria en el mercado de trabajo, como en los 90 y luego de la crisis del 2001, tal parece haber sido un factor de peso en la imposibilidad que muchos tuvieron de entrar por años al mundo laboral y algunos informantes otorgaban a tal discriminación un peso importante en la explicación de las tasas de delito locales.

Las estrategias para intentar lidiar con el estigma eran variadas. La más común consistía en poner la dirección de una persona de fuera del barrio, pero a veces no resultaba tan simple porque si se pedía el documento de identidad figu-

raba la dirección real, salvo que hubieran realizado expresamente un cambio de domicilio. Había quienes sólo buscaban trabajo en zonas alejadas del lugar, apostando a que el empleador no identificara "Ciudadela norte" (tal como figura en varios documentos), con Fuerte Apache, pero se trataba de un riesgo importante porque "tarde o temprano alguien les podía avisar". Otras estrategias consistían en ocultar el origen al principio, ganar la confianza del empleador y revelar, recién entonces, el lugar donde vivían. Las mujeres que trabajaban como empleadas domésticas eran particularmente conscientes del riesgo de dar su dirección: la idea subyacente era que sería difícil confiar la casa, el dinero de las compras y el cuidado de los hijos a alguien del barrio.

Tener que callar o simular acerca de donde se vive es una de las experiencias más penetrantes y recurrentes del estigma, es saber de antemano que vivir allí despertará una cantidad de ideas motoras negativas en quien lo escucha. Ciertamente es también que la estrategia de ocultar el domicilio puede tener menos consecuencias negativas para la propia subjetividad que esconder o fingir sobre elementos más consustanciados con la identidad, como la nacionalidad, la religión o quizás la orientación sexual. Pero aún así, suponemos que el efecto de este ocultamiento casi cotidiano es una de las formas en que el estigma debe afectar la estima de sí y la auto-percepción de sujeto de derecho de quienes se sienten obligados de hacerlo. En efecto, no todos aceptaban recurrir a tal estrategia: muchos jóvenes se negaban a ocultar el domicilio y hacían del hecho de no negarlo un tema de honor y orgullo.

Además de las dificultades laborales, si algo ha marcado la vida de los jóvenes del barrio es la hostilidad policial y más recientemente también de la Gendarmería apostada en los límites del barrio desde el 2003. Son incontables los casos de violencia institucional registrados en el barrio en toda su historia. Crecer en el barrio es ir acostumbrándose a ser una y otra vez parados, revisados y/o demorados por la policía y por la Gendarmería con distintos grados de maltrato: ser joven y del barrio es sinónimo de sospechoso. La paulatina mayor presencia de las fuerzas de seguridad en las calles de los últimos años, como respuesta a la demanda de seguridad de la sociedad, implicó para los jóvenes, mayor asiduidad

de controles de todo tipo. Pero el acosamiento por las fuerzas de seguridad no se limita al barrio sino que los persigue cruzando la frontera de la ciudad de Buenos Aires: padres de hijos adolescentes se quejaban que en las comisarías adyacentes de la Capital se ensañaban con los chicos del barrio. A su vez, si bien la Gendarmería gozaba de mejor evaluación local que la policía cuando realizamos nuestro trabajo, también era fuertemente criticada por ejercer algún tipo de violencia cotidiana y maltratos contra los jóvenes del lugar. A esto se suma otra queja generalizada: dicha fuerza apostada en las vías de entrada al lugar controlaría el supuesto peligro que el barrio representa para los demás, controlando a quienes entraban y salían presumiblemente para detectar posibles delinquentes, pero por el contrario no intervenía en los conflictos y las violencias que se producían en el barrio. En pocas palabras, los entrevistados percibían claramente que eran objeto de control pero no merecedores de protección. A su vez, la presencia de puestos de vigilancia apostados en las entradas al barrio es una forma de estigmatización flagrante, pues sugiere a quien lo observa o conoce su existencia que dentro del perímetro del barrio se ubica una población considerada peligrosa.

El estigma barrial también erosiona el capital social de los jóvenes. Las razones son diversas, pero en general influye en el hecho de ser excluidos o aceptados pero mal mirados en trabajos, clubes y escuelas externas. Quienes concurrían a escuelas fuera del barrio o trabajaban fuera, por ejemplo, no invitaban a los compañeros para no tener que sufrir una negativa o para no ponerlos en la situación incómoda de dar excusas para evitar el lugar. Por estas razones, las redes con contactos y amigos extra barriales suelen ser escasas o débiles, conllevando una cerrazón sobre los vínculos locales: un capital social poco diversificado implica menos contactos laborales, poco acceso a redes de reciprocidad y en general una vida social más exigua. En otros casos, los vínculos locales son los endeblés, debido a la estrategia paterna de vedarles a los hijos toda sociabilidad local para protegerlos, según nos decían, de la influencia negativa de los grupos de pares. Dichos padres los estimulaban a que establecieran relaciones fuera del barrio,

concurriendo a escuelas de la Ciudad de Buenos Aires o a clubes más lejanos, lo que tampoco era simple: el estigma barrial los seguían donde fueran. El caso extremo eran los llamados “encerraditos”, quienes carecen de todo tipo de sociabilidad local.

En ocasiones, no lograban establecer lazos ni dentro ni fuera, siendo sumamente vulnerables a la hostilidad por parte de sus pares, que interpretan tal falta de relación como una forma de desprecio o de carencia total de adaptación al medio en el cual viven.

Por último, había una recurrente lectura personal sobre la forma en que el estigma se encarnaría en ellos mismos: la forma de hablar. Para varios jóvenes entrevistados que realizaban estudios superiores o trabajaban fuera del barrio, uno de sus objetivos era ir despojándose de las marcas que el barrio habría dejado en el lenguaje. Hacían referencia a insultar, decir malas palabras o usar términos como “rescatarse” que asimilaban al lenguaje carcelario o específico del barrio, cuando en realidad forman parte del habla habitual de jóvenes de sectores populares. No obstante, esto era visto como una marca del barrio que a veces “se escapa”, “los delataba” y por ende, que también era necesario ocultar o transformar.

Escuelas, docentes y alumnos

El último interrogante de este artículo es pensar el lugar de la educación en la problemática presentada. ¿Qué hacen las escuelas y la/os docentes frente a la estigmatización del lugar?, ¿de qué forma se articulan las experiencias escolares dentro y fuera del barrio con el proceso de estigmatización sufrido?, ¿hay indicios del efecto Pigmalion ligado a la estigmatización del lugar? Habrá, claro está, posiciones y efectos diversos, pero también es posible señalar algunas tendencias compartidas.

En cuanto a las escuelas del lugar, lo primero que debemos decir es que las instituciones visitadas en 2007 y posteriormente en el 2011 tenían instalacio-

nes que en general podrían ser consideradas al menos como aceptables. En todo caso, no se percibía un abandono escolar total de modo equivalente a las dimensiones de discriminación estructural antes señaladas. En ciertas escuelas, la provisión había sido lograda por una alta movilización de los directivos y docentes para obtener recursos, muebles y hasta construcciones mediante colectas, donaciones y otros esfuerzos voluntarios. No había una particular inversión pública en las escuelas del barrio, pero tampoco diríamos que las escuelas mostraran un abandono del Estado o una discriminación deliberada.

En cuanto a los directivos entrevistados, había una fuerte conciencia del problema de estigmatización del barrio y en general adherían al discurso "normalizador" señalando que en el barrio pasaban cosas similares a otros de igual situación socioeconómica, muy cuidadosos de no establecer una particularidad local, tal como hacían los medios. Se trataba de directivos muy activos con las actividades extra-escolares, con los planes de mejoramiento y consideraban que el vínculo de la comunidad con la escuela era en general bueno. Como ejemplo, este director de una escuela media local afirmaba:

"Nos eligen porque es la escuela de su barrio, de su contexto, ellos se identifican con la escuela, ellos saben que la escuela es buena, que les damos una buena educación, que están contenidos, que nosotros hablamos, charlamos, los contenemos, que sé yo, los amparamos, los cuidamos, les tenemos paciencia, como dicen algunos padres".

Ahora bien, también había una queja de ciertos directivos y docentes hacia los padres del lugar quienes preferían ir a las escuelas de ciudad de Buenos Aires, por lo cual había en determinadas instituciones algunos "grados casi vacíos". Esto era consecuencia de una de las formas en las que el estigma opera sobre los propios estigmatizados: intentar mandar a sus hijos a una escuela pública de la Ciudad de Buenos Aires se consideraba, entre los padres del lugar, una muestra de ocuparse de ellos. Dichos padres sostenían que en las escuelas de la ciudad los profesores les enseñaban más, los chicos estaban "más controla-

dos" y sobre todo concurriría "mejor elemento" posibilitándoles así a sus hijos "tener otras amistades".

Pero cruzar la frontera de la Capital, como hemos dicho, no se realiza sin contratiempos. Por un lado, los padres y en particular madres, contaban los rechazos abiertos o encubiertos de las instituciones cuando se enteraban que venían del barrio. En otros casos, eran aceptados pero discriminados por su compañeros llamándolos "villa", "indios" o "Apaches" y según testimonios de los padres que no podemos confirmar, los mismos maestros los señalarían recurrentemente como responsables por cualquier problema disciplinario de la clase. Lo cierto es que para algunos entrevistados que ya habían terminado la escuela fuera del barrio había sido una experiencia muy sufrida debido a la discriminación.

Otros, en cambio, afirmaban no haber sentido ninguna diferenciación y tenían un buen recuerdo de su escolaridad extramuros. Así relataba una madre el tránsito de su hijo en una escuela porteña:

"Sí, se siente mucho la discriminación en las escuelas también. Él ingresó y tuvo muchos problemas también, porque la gente que vive afuera se cree que somos indios, y están equivocados porque tendrían que entrar así como ustedes y tratar con la gente y que vean que toda la gente no es lo mismo, que hay gente civilizada que ha tenido estudio y gente que no ha tenido estudio".

En cuanto a los docentes, auxiliares y personal de apoyo de las escuelas que trabajaban en el barrio y que fueron entrevistados, podemos señalar cuatro posiciones. En general, la/os docentes son de fuera del barrio pero varios auxiliares suelen vivir allí. Las razones por estar en el barrio también eran diversas: en algunos casos fue una opción deliberada, en otras porque la plaza conseguida era en el lugar, pero deseaban trabajar en otro lado. En especial para quienes eligieron el barrio, trabajar allí era parte de un fuerte compromiso social y docente en pos de integrar a los jóvenes, valorando todas sus capacidades. Un segundo grupo hacía más hincapié en la dificultad que implicaba enseñar en el lugar, por-

que los chicos tendrían otra forma de ser, una educación particular, una forma muy confrontadora con los docentes pero a pesar de estos problemas, destacaban al igual que el grupo anterior el compromiso social y docente de su tarea. Para otros, la experiencia de la dificultad de trabajar en el barrio era lo central del relato: docentes que decían ser insultados por alumnos y padres, sus autos rayados, pertenencias robadas; en estos casos el stress y el malestar era muy marcado. No por ello enarbolaban un discurso patológico del lugar sino que subrayaban las causas estructurales, aunque esto no disminuiera el sufrimiento transmitido. Por último, en algunos pocos casos eran evidentes los juicios negativos sobre el lugar y los jóvenes. Así, se manifestaba que sus chicos aprendían menos que en otros lados, eran más lentos, se concentraban menos, en algunos casos con prejuicios sobre algún grupo nacional, por ejemplo considerando el bilingüismo (español y guaraní) de los hijos de familias paraguayas como una desventaja para aprender o un profesor que decía no ir más de excursión con los chicos porque *"le hacían pasar vergüenza"* ya que *"robaban lo que encontrarán"*.

Nuevamente, no es nuestro objetivo ni nos parecería ético juzgar a los docentes ni generalizar por un grupo de casos. Si nos interesamos en los discursos docentes es para subrayar dos temas. Lo primero, como ya hemos dicho, cuando un proceso de estigmatización se genera, las ideas motoras negativas no son fáciles de eludir para nadie. No nos referimos al último grupo donde el estigma era evidente; aún en otros casos, es difícil no escuchar contenidos estigmatizados para con el barrio en los relatos sobre el compromiso o el sacrificio que implica trabajar allí. Por ejemplo, el periplo de una directora muy respetada, que había venido a vivir al barrio cuando ganó un concurso docente por el puesto era descrito por las docentes como una suerte de descenso a los infiernos, así graficado: "Imaginate, ella vivía en Recoleta, cuando se vino a vivir acá con sus hijos, casi se mueren, era como estar en una piscina y de golpe tirarte al Riachuelo". En otro caso, un docente fuertemente comprometido, afirmaba:

"Yo decía Fuerte Apache y la gente te decía 'cómo vas a ir a trabajar', la gente te dice 'cómo vas a ir a trabajar a esos lugares tan duros'. Ustedes

quéjense todos, decía yo, que acá se vienen un proceso de fuerteapachización del país, son cosas feas que digo pero es como para que la gente entienda lo que yo decía, no es que es acá solo, eso viene y tal cual, desgraciadamente no me equivoqué”.

Los estudios internacionales nos advierten de la dificultad de hacer frente a los procesos de estigmatización y sus múltiples manifestaciones. No se trata de acusar de estigmatizador a todos los actores, sino una vez más de pensar la estigmatización dentro de una relación de poder y de dominación, cuya eficacia descansa en que parte de sus contenidos justificadores van impregnando capilarmente todos los discursos sociales. Al punto que queremos llegar es que la escuela sola o los docentes solos no puede revertir tal proceso.

Pensamos que la cuestión de la estigmatización no debería ser eludida en las escuelas del lugar y que el discurso normalizador persigue un objetivo acertado, en cuanto intenta evitar hacerse eco de una supuesta particularidad negativa local. Pero cierto también es que los efectos del estigma territorial son tan omnipresentes en la vida de los niños y jóvenes que allí concurren y que si no es la escuela quien los ayuda a pensar, cuestionar y desafiar este estigma que los acompaña, ¿quién lo hará? Discutir las formas de tratar la estigmatización en las escuelas nos parece importante.

Finalmente, como hemos dicho, los estudios sobre estigma y educación se han centrado en el llamado “efecto Pigmalión”. Recordábamos que el consenso actual es que más allá de lo que sucede en una clase particular y las convicciones del docente al frente de un curso, hay un efecto que está vinculado a una discriminación estructural y por ende, debe ser analizado en forma diacrónica y en la relación de los distintos actores con los grupos estigmatizados. Poder evaluar con precisión el efecto en este caso escapa a nuestras posibilidades, pues hubiera sido preciso un diseño de investigación particular, con grupos testigos y evaluación de docentes y de estudiantes. Sólo de modo general, a partir de lo descrito, es indudable que la estigmatización territorial los sigue en sus trayectorias escolares: en ciertas ideas presentes en las escuelas locales, en la discriminación o en

ciertos señalamientos de compañeros y quizás docentes cuando van a otras fuera del barrio, en la percepción de los propios padres que es mejor estar lejos de los amigos del barrio o cuando consideran que sus escuelas son peores que las de afuera. También en muchos docentes, sin que haya una presencia de estigmatización, la idea de una población especial cuenta; son probablemente una sumatoria de factores que van configurando un efecto Pigmalión, una vez más, no por causa de un actor en particular sino por la forma en que la estigmatización territorial ha operado en una variedad de planos a lo largo del tiempo.

Reflexiones finales

Intentamos en este trabajo precisar los efectos de la estigmatización territorial. Si bien el Barrio Ejército de los Andes puede ser considerado un caso paradigmático por la difusión nacional de su reputación, a lo largo y lo ancho del país sin dudas deben ser innumerables los lugares que han sufrido un proceso en cierta medida comparable. Sin ser la única causa de los problemas del barrio y su gente, intentamos mostrar que el estigma territorial cuenta y en demasía. Los estudios nos advertían que la existencia de estereotipos puede amenazar la identidad y autoestima de los grupos estigmatizados, puesto que ellos no desconocen los prejuicios de los que son objeto. Una de las consecuencias halladas era que los habitantes del barrio podían intentar distanciarse del estigma, criticar a los medios por la denigración y la exageración, pero la dificultad mayor era cuestionar de raíz la base racista y etnocéntrica del estigma desafiando sus fundamentos. A su vez, internamente aparecían grupos más estigmatizados sobre los que se concentraban los prejuicios, como los inmigrantes de países limítrofes o donde la dominación de género y el estigma local se articulaban. La poca fuerza de las organizaciones locales, por su parte, quizás dé la razón en este caso a quienes sostienen que cuando se ejerce la denigración sobre un lugar, el distanciamiento mutuo y la "comunidad imposible" son una de sus consecuencias más nocivas.

Los estudios en los que nos basamos hacían hincapié en la necesidad de analizar las múltiples consecuencias del estigma. En tal sentido, la discriminación estructural era el proceso y el resultado de decisiones pasadas y presentes que habían cristalizado en peores condiciones de vida objetivas del barrio. ¿El lugar del Estado en sus distintos niveles en este proceso? En muchos casos como el agente estigmatizador, en otros no protegiendo los derechos de la población discriminada por agentes o instituciones privadas; en todo caso, como parte del problema. En tercer lugar, examinamos los efectos del estigma en los jóvenes, en particular al limitar sus oportunidades de trabajo y en la hostilidad y violencia policial que se abatía sobre ellos. Nuestro último interrogante fue sobre el rol de las escuelas y la educación. No se trataba de ir detrás de eventuales prejuicios de directivos o docentes, sino de entender cómo las ideas motoras sobre el barrio intervenían de modos distintos en las representaciones o acciones de todos los actores implicados. No obstante lo cual, trabajar la estigmatización del barrio en las escuelas locales no parecía una tarea fácil y sin duda es un desafío pendiente.

Investigaciones sobre barrios estigmatizados similares al nuestro en los países centrales se han preguntado si vivir allí era el resultado final de un proceso de exclusión social previo o, por el contrario, si era la vida en el lugar la que generaba tal exclusión (Wassenberg op.cit.). Si nos retrotraemos a la historia de nuestro lugar, pareciera ser más bien que grupos excluidos con anterioridad, habitantes de villas y asentamientos; migrantes pobres y distintos grupos en situación de desventaja, fueron algunos forzosamente trasladados y otros vieron al barrio como un camino de salida de la exclusión habitacional y social, pero finalmente procesos sociales de alcance más general superpuestos a la estigmatización territorial, acrecentaron o perpetuaron la exclusión previa. Así, si adoptamos el lenguaje de los capitales a la hora de realizar un resumen de las consecuencias de la estigmatización, vemos que dicho proceso ha impactado negativamente en el capital físico y financiero (por el menor valor de las casas y los problemas de mantenimiento, el limitado acceso al crédito por razones de domicilio), el capital comunitario (por la falta o déficit de bienes colectivos y servicios públicos), el capital social (por redes poco diversificadas), el capital humano (por

menor acceso a la salud, menos protección de las fuerzas públicas y presumiblemente también en la calidad de la educación) y sin duda también en el capital simbólico (porque la mala fama del barrio erosiona la respetabilidad, la honorabilidad y la "voz" de sus habitantes). En cierta medida, los habitantes experimentan una situación inversa a la descrita por Bourdieu (1999) al estudiar los "efectos de lugar": las ganancias de localización y de posición consistían en beneficios ligados a la cercanía con bienes colectivos raros y deseables y el prestigio de un domicilio bien valorado; en este caso, por el contrario, lo que se registran son "pérdida por localización" en cuanto el "efecto lugar" menoscaba distintos tipos de capitales.

El artículo ha intentado ser una contribución a los estudios sobre las distintas formas de estigmatización que existen en nuestra sociedad. No se trata de un tema totalmente nuevo: hemos dicho que una importante tradición de estudios sobre villas y asentamientos nos precede, a su vez otros estigmas han sido ya estudiados; diversas formas de discriminación han entrado en la agenda social y política y se han realizado notables avances en variadas direcciones. Por el contrario, la estigmatización territorial, transmutados en supuestos juicios objetivos sobre poblaciones perfectamente identificadas, a menudo subprotegidas y sobrecontroladas, en el marco del proceso de "empeligrosamiento" de la última década y media, están menos presentes en la preocupación pública y no dejan de sorprendernos la forma en que continúan reproduciéndose en los medios y en la sociedad. Por ello, son necesarios más estudios para poder hacer visibles tales estigmas, denunciarlos, desmontarlos, afinando nuestra imaginación política y sociológica para mensurar el abanico de consecuencias nefastas para la población estigmatizada: no es posible avanzar hacia una sociedad más igualitaria, donde la igualdad y la desigualdad se manifiestan necesariamente en múltiples planos, si tales estigmas continúan persistiendo y reproduciéndose.

Notas

¹ El autor agradece los valiosos comentarios de Mercedes Di Virgilio, Emilia Schijman y Ramiro Segura.

² Clarín 31/10/00 "La historia de un barrio con 90.000 habitantes".

³ "Mal Llamado" es el nombre de un interesante documental realizado en el año 2010 por el Movimiento Evita en el barrio, donde trata de la estigmatización territorial pero también presenta las acciones sociales y la producción cultural del barrio. Para ciertas organizaciones sociales o personalidades locales uno de los objetivos es lograr que el nombre Fuerte Apache caiga en el olvido para recuperar algunas de las dos denominaciones originales. De todos modos, sin desconocer por supuesto las implicancias del nombre, a lo largo del artículo decidimos utilizar a veces la denominación Fuerte Apache, ya que es la forma más habitual en que los entrevistados lo nombraban y porque nuestro objetivo es justamente centrarse en el estigma ligado a este nombre.

⁴ La degradación edilicia del barrio habría comenzado ya en la Dictadura Militar, según nuestros informantes. En Bialakowsky et al. (2005) un entrevistado recuerda que durante la Dictadura el barrio había sido rodeada durante un tiempo por tanquetas, siendo necesario mostrar a efectivos del Ejército apostados en las entradas un papel acreditando el domicilio al entrar y salir.

⁵ Buscado el 29 de febrero de 2012. Algunas de las menciones pueden de todos modos no tener vinculación con el barrio, mientras que otras, como las referencias al grupo de música de este nombre tienen una vinculación más indirecta con el lugar. Pueden consultarse en el sitio *You tube* algunos videos de programas de televisión sobre el barrio, pero no pudimos hallar una grabación del nombramiento inicial por José de Zer.

⁶ Los entrecorillados corresponden a títulos, cintillos o partes de copete de notas que la autora cita con precisión de fechas en el trabajo, al que remitimos para mayores detalles.

⁷ Es posible que algunas de estas facetas de la discriminación estructural estén subsanadas en el momento de escribir este trabajo, pero también es probable que otras nuevas se hayan agregado. En una entrevista con un informante clave de Gendarmería Nacional vinculado con el barrio en el momento de redactar el artículo se mencionaba que la recolección de basura estaba normalizada.

Bibliografía

- ARTHURSON, K. (2004). From stigma to demolition: Australian debates about housing and social exclusion, *Journal of Housing and the Built Environment*, 19.
- BAYÓN, M. C. (2012). "El "lugar" de los pobres: espacios, representaciones y estigmas en la ciudad de México", *Revista Mexicana de Sociología*, 74, 1.
- BIALAKOWSKY, A., ZAGAMI, M., CRUDI, R., REYNALS, C. y COSTA, M. (2005). "Núcleos Segregados. Proceso de exclusión-extinción social y prácticas institucionales", en BORTHAGARAY, J.M., IGÁRZABAL DE NISTAL M.A. Y WAINSTEIN-KRASUK, O. (comps.), *Hacia la gestión de un hábitat sostenible*. Nobuko-FADU/UBA. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1999). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES-CELS (2001). Demoliciones forzosas, imágenes de guerra contra el delito. La demolición del barrio "Fuer-

- te Apache". La denuncia ante la CIDH, en CELS, *Informe 2001*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- COSTA, M. I. (2009). Gubernamentalidad y condiciones de vida. El caso del complejo habitacional Carlos Gardel - Presidente Sarmiento (Morón, Provincia de Buenos Aires)". *Margen*, 54.
- CRAVINO, M. C. (2002). Las transformaciones en la identidad villera...la conflictiva construcción de sentidos, *Cuadernos de Antropología Social*, 15.
- CROIZET, J.-C. y LEYENS, J.-P. (2003). *Mauvais réputation. Réalités et enjeux de la stigmatisation sociale*. Armand Colin. Paris.
- DEAN, J. y HASTINGS, A. (2000). *Challenging Images. Housing Estates, Stigma and Regeneration*. The Policy Press. Bristol.
- DE DECKER, P. y PANNECOUCKE, I. (2004). The creation of the incapable social tenant in Flanders, Belgium. An appraisal. *Journal of Housing and the Built Environment*, 19.
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA DPE-Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (2007). Encuesta Socioeconómica Barrio Ejército de los Andes.
- DULONG, R. y PAPERMAN, P. (1992). *La réputation des cités HLM. Enquête sur le langage de l'insécurité*. L'Harmattan. Paris.
- GENTILE, M.F. (2011). Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente. El «Caso Jonathan», *Última Década*, 34.
- GOFFMAN, E. (1998). *Estigma. La identidad deteriorada* (1º reimpresión de la 2º edición). Amorrortu. Buenos Aires.
- GUBER, R. (1989). Identidad social villera. En Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. *Constructores de Otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. EUDEBA. Buenos Aires.
- HASTING, A. (2004). Stigma and social housing estates: Beyond pathological explanations, *Journal of Housing and the Built Environment*, 19.

- JORGENSEN, A. (2010). The Sense of Belonging in New Urban Zones of Transition, *Current Sociology*, 58.
- KESSLER, G. (2009). *El Sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- KESSLER, G.; SVAMPA, M y GONZALEZ BOMBAL, I (coords.) (2010). *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad*. UNGS-Prometeo. Buenos Aires.
- LEPOUTRE, D. (1997). *Coeur de banlieue. Codes, rites et langages*. Odile Jacob. Paris.
- LIANOS, M. y DOUGLAS, M. (2000). Dangerization at the end of deviance: The Institutional Environment. En Garland, D. y Sparks, D. (eds.), *Criminology and Social Theory*, Oxford University Press. Oxford.
- LINK, B. G. y PHELAN, J. C. (2001). Conceptualizing Stigma. *Annual Review of Sociology*, 27.
- MAJOR, B. y O'BRIEN, L. T. (2005). The Social Psychology of Stigma, *Annual Review of Psychology*, 56.
- MERKLEN, D. (2002). Un pobre es un pobre, *Sociedad*, 11.
- RATIER, H. (1971). *El cabecita negra*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- ROSENTHAL, R. y JACOBSON, L. (1968). *Pygmalion in the classroom*. Reinhart & Winston. New York.
- SCHIJMAN, E. (2011). En busca del derecho. Conflictos por el espacio y el acceso a la vivienda. En Rinesi, E. y Barroca, M. (comps.) *Ensayos de urbanidad. Reconversión urbana, fragmentación social y ciudadanía en Buenos Aires*. Ed. Colegio Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires.
- SCHILLAGI, C. (2006). Imagen del barrio Ejército de los Andes en los medios gráficos de la prensa nacional (1996-2006), inédito.

- SEGURA, R. (en prensa). "La trama relacional de la periferia de la ciudad de La Plata. La figuración "Establecidos-Outsiders" revisitada, *Revista Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, X.
- VENKATESH, S.A. (2000). *American Project. The Rise and Fall of a Modern Ghetto*. Cambridge. MAS: Harvard University Press.
- WACQUANT, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estados*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- WASSENBERG, F. (2004a). Renewing stigmatised estates in the Netherlands: A framework for image renewal strategies, *Journal of Housing and the Built Environment*, 19.
- (2004b). Large social housing estates: from stigma to demolition?, *Journal of Housing and the Built Environment*, 19.

